

Fecha 29.06.2020	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Atribuyen a 'descoordinación' nueva pifia judicial

Tras 'error' en captura, liberan mamá de capo

Tarda Fiscalía estatal con orden de cateo y Ejército entra a casa sin autorización

REFORMA / STAFF

María Eva Ortiz, madre de José Antonio Yépez, "El Marro", y considerada operadora financiera del Cártel Santa Rosa de Lima, quedó libre ayer al exhibirse en la audiencia judicial que su captura ocurrió sin orden de cateo.

La jueza Paulina Iraís Medina ordenó su liberación luego de que la defensa de la madre de "El Marro" presentara videos según los cuales la detención ocurrió cinco horas antes que lo acreditado por la Fiscalía de Guanajuato y sin que hubiera la correspondiente orden judicial de cateo.

Ese "error" fue producto de la descoordinación entre la Federación y el estado.

La señora Ortiz fue detenida la tarde del sábado 20 de junio por elementos del Ejér-

cito y de la Guardia Nacional. Según la 12 Región Militar con sede en Irapuato, María Eva y otras dos mujeres fueron detenidas en posesión de un kilo de metanfetaminas y dos millones de pesos en efectivo.

Los militares solicitaron apoyo a la policía estatal y la liberación de una orden de cateo que demoró cuatro horas. Fuentes de la Fiscalía guanajuatense informaron a REFORMA que la solicitud de cateo ocurrió cuando el Ejército ya había iniciado el operativo y no esperaron a tenerla para entrar a la casa.

Además, tras detener a las presuntas integrantes del cártel, la Fiscalía General de la República (FGR) se negó a recibir las no obstante que los delitos eran federales.

A María Eva Ortiz y cuatro personas más se les imputó narcomenudeo para que pudieran ser sujetas a proceso en el penal estatal de Puente de las Américas.

Después del operativo

ocurrido en Celaya, Guanajuato, en el que participaron elementos de la Guardia Nacional, de la 12 Región Militar y de la Fiscalía de Guanajuato, se generó una violenta reacción del Cártel Santa Rosa de Lima.

La agrupación respondió con bloqueos carreteros y atentados contra diferentes comercios, además de un amago de "El Marro" en el sentido de que se generaría más violencia en la entidad gobernada por el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Otro "error" cometido en la detención fue que la Fiscalía estatal no presentó a un perito "clave" para declarar en el caso.

El viernes pasado, un juez también determinó darle prisión domiciliaria al papá de "El Marro", por haber cumplido 60 años de edad y tener mayor riesgo de contraer Covid-19, luego de estar encarcelado durante cuatro meses por conducir un auto robado.



Fecha 29.06.2020	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Golpe, amenazas... y fiasco

El operativo contra el círculo familiar de José Antonio Yépez Ortiz "El Marro", se cayó en apenas una semana:

SÁBADO 20



- El Ejército y policías estatales detienen a María Eva Ortiz, madre de 'El Marro' y a otras 30 personas.

SÁBADO 20



- El cártel incendia negocios y vehículos para frenar el paso de fuerzas de apoyo.

DOMINGO 21



- "El Marro" llora y amenaza al Gobierno con desatar más violencia.

MARTES 23



- La Guardia Nacional resguarda la refinería y halla un vehículo con 12 artefactos explosivos.

AYER



- Por falta de pruebas, quedan en libertad la madre de "El Marro" y todos los demás detenidos.